

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



4Y6N1I2M3E1K5T0J13SF

22118I0IL

22118000J

Referencia interna
U488

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/15/2024

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 12 de abril de 2024.

Horario: nueve horas y cuatro minutos y finaliza a las nueve horas y siete minutos.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, Dña. Susana María Madera Álvarez, D. Jesús Abad Busto, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, Dña. Patricia Antuña González, Dña. María del Pilar Santianes Fonseca, Dña. Eva Iglesias Loredo, Dña. María Teresa Álvarez Vázquez y Dña. Alejandra Cuadriello González.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2024, Y APROBACIÓN.-

Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



4Y6N1I2M3E1K5T0J13SF

22118I0IL

22118000J

Referencia interna
U488

URBANISMO

2.- EXPEDIENTE 24118902Z - SUMINISTROS MÉDICO QUIRÚRGICOS, S.A. - CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA DE REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURA Y DE CERRAMIENTOS DE NAVE INDUSTRIAL SITA EN EL PARQUE EMPRESARIAL ÁGUILA DEL NORA, PARCELA 22, COLLOTO – SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:** conceder a **SUMINISTROS MÉDICO QUIRÚRGICOS, S.A.**, licencia de obra de rehabilitación de estructura y cerramientos de nave industrial, en el Parque Empresarial Águila del Nora, nave nº 22, en Colloto – Siero (Asturias).

3.- EXPEDIENTE 241189074 – P.H.C. - CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA PARA ADECUACIÓN DE LOCAL DESTINADO A GIMNASIO EN LA CALLE LA SOTA, Nº 2, DE EL BERRÓN - LA CARRERA - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:** conceder a **D. P.H.C.**, licencia de obra de adecuación de local destinado a gimnasio, en la Calle La Sota, nº 2, de El Berrón – La Carrera – Siero (Asturias).

4.- EXPEDIENTE 241189031 - COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA CALLE ERÍA DEL HOSPITAL, Nº17 - CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA PARA REFORMA DE PORTAL EN LA CALLE ERÍA DEL HOSPITAL, Nº 17, DE LA POLA SIERO - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:** conceder a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA C/ERÍA DEL HOSPITAL Nº 17, DE LA POLA SIERO**, licencia de obra de reforma del portal del edificio de la C/ Ería del Hospital, nº 17, de La Pola Siero – Siero (Asturias).

5.- EXPEDIENTE 2411790V3 - COMUNIDAD MUSULMANA DE LUGONES - CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA CENTRO DE CULTO Y ORACIÓN EN AVDA. JOSÉ TARTIERE, Nº 14 BAJO - LUGONES - SIERO (ASTURIAS).-

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



4Y6N1I2M3E1K5T0J13SF

22118I0IL

22118000J

Referencia interna
U488

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:** conceder a la **COMUNIDAD MUSULMANA DE LUGONES**, licencia de obra de adecuación de local para centro de culto y oración, en la Avenida José Tartiere, nº 14 bajo, de Lugones – Siero (Asturias).

6.- EXPEDIENTE 24118906L – D.P.S. - CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA PARA ADECUACIÓN DEL LOCAL DESTINADO A MÁQUINAS DE AUTO-LAVADO/SECADO DE ROPA EN CENTRO COMERCIAL CARREFOUR AZABACHE, LOCAL 37, SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:** conceder a **D. DANIEL PRAVIA SUÁREZ**, licencia de obra para adecuación del local destinado a máquinas de auto-lavado/secado de ropa, en el Centro Comercial Carrefour Azabache, Local nº 37, en la Urbanización de La Fresneda – Viella – Siero (Asturias).

SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

7.- EXPEDIENTE 242181005 - P.J.R. GESTION S.L. - SOLICITUD DE RECEPCIÓN PARCIAL DE URBANIZACIÓN, EN LA URBANIZACIÓN DE LA FRESNEDA, UNIDAD FUNCIONAL 13, VIELLA - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad,** recepcionar parcialmente las obras de urbanización contempladas en la Separata-Fase I del Proyecto de Urbanización de la Unidad Funcional nº 13 de La Fresneda, promovidas por P.J.R. GESTIÓN, S.L.

OBRAS Y SERVICIOS

8.- EXPEDIENTE 23316S00M - ASOCIACIÓN COFRADÍA SAN ANTONIO DE LIERES - INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2022.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad,** iniciar a la ASOCIACIÓN COFRADÍA SAN ANTONIO DE LIERES expediente de reintegro de subvención concedida en el ejercicio 2022, para la detracción de la cantidad concedida y no justificada.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



4Y6N1I2M3E1K5T0J13SF

22118I0IL

22118000J

Referencia interna
U488

9.- EXPEDIENTE 23316S000 - ASOCIACIÓN CULTURAL SAN FERNANDO - INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2022.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, iniciar a la ASOCIACIÓN CULTURAL SAN FERNANDO DE MOLLEO expediente de reintegro de subvención concedida en el ejercicio 2022, para la detracción de la cantidad concedida y no justificada.

10.- EXPEDIENTE 23316S01H - SOCIEDAD CULTURAL Y DE FESTEJOS SANTA APOLONIA PAÑEDA NUEVA - INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2022.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, iniciar a la ASOCIACIÓN CULTURAL Y DE FESTEJOS SANTA APOLONIA DE PAÑEDA NUEVA expediente de reintegro de subvención concedida en el ejercicio 2022, para la detracción de la cantidad concedida y no justificada.

11.- EXPEDIENTE 23316S012 - RADIO CLUB LUGONES - INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2022.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, entender parcialmente justificadas las subvenciones otorgadas e iniciar a la entidad RADIO CLUB LUGONES expediente de reintegro parcial de subvenciones concedidas en el ejercicio 2022, para la detracción de las cantidades concedidas y no justificadas.

12.- EXPEDIENTE 23316S01Y - ASOCIACIÓN CULTURAL RECUPERACIÓN DE SIDROS Y COMEDIES "EL CENCERRU" - INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO PARCIAL DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2022.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, entender parcialmente justificada la subvención otorgada e iniciar a la ASOCIACIÓN CULTURAL DE SIDROS Y COMEDIES "EL

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



4Y6N1I2M3E1K5T0J13SF

22118I0IL

22118000J

Referencia interna
U488

CENCERRU" expediente de reintegro de subvención concedida en el ejercicio 2022, para la detracción de la cantidad concedida y no justificada.

13.- EXPEDIENTE 23316S013 - GRUPO FOLKCLÓRICO Y DE INVESTIGACIÓN "EL VENTOLÍN" - INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2022.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, incoar expediente de reintegro de subvenciones concedidas al GRUPO FOLKLÓRICO Y DE INVESTIGACIÓN "EL VENTOLÍN" en el ejercicio 2022, para la detracción de las cantidades concedidas y no justificadas.

14.- EXPEDIENTE 23316S01P - ASOCIACIÓN FOLKLÓRICA EL PIÑOTE - INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2022.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, entender parcialmente justificada subvención otorgada e iniciar a la ASOCIACIÓN FOLKLÓRICA EL PIÑOTE expediente de reintegro de subvención concedida por las cantidades no justificadas.

15.- EXPEDIENTE 23316S018 - ASOCIACIÓN DE VECINOS DE BENDICIÓN - ENTENDER JUSTIFICADA SUBVENCIÓN POR LA ACTIVIDAD "JORNADAS DE LA ASTURIANÍA" E INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2022.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, entender justificada subvención otorgada e iniciar a la ASOCIACIÓN DE VECINOS DE BENDICIÓN expediente de reintegro de subvención concedida en el ejercicio 2022, para la detracción de la cantidad concedida y no justificada.

16.- EXPEDIENTE 23316S00Q - SOCIEDAD CULTURAL Y DE FESTEJOS SAN CRISTÓBAL - INCOAR EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2022.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, iniciar a la SOCIEDAD CULTURAL Y DE

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



4Y6N1I2M3E1K5T0J13SF

22118I0IL

22118000J

Referencia interna
U488

FESTEJOS SAN CRISTÓBAL DE COLLADO expediente de reintegro de subvención concedida en el ejercicio 2022, para la detracción de la cantidad concedida y no justificada.

17.- EXPEDIENTE 23316S01A - ASOCIACIÓN SAN MARTÍN DE VEGA DE POJA - INCOAR EXPEDIENTE DE REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2022.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, iniciar a la ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN MARTÍN DE VEGA DE POJA expediente de reintegro de subvención concedida en el ejercicio 2022, para la detracción de la cantidad concedida y no justificada.

18.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se produjeron ni ruegos ni preguntas.